

## **POLÍTICA DE ADQUISICION E INCORPORACION DE LA TECNOLOGIA**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a gestionar la tecnología biomédica, industrial y de hardware, de acuerdo al ciclo de vida de la tecnología, evaluando, seleccionando y monitoreando la Adquisición e incorporación de Tecnología, en condiciones de seguridad, eficiencia e impacto ambiental, que permitan optimizar la toma de decisiones y contribuir en la prestación de los servicios de salud.

### **VALORES**

- Responsabilidad
- Compromiso

### **PRINCIPIOS**

- Compromiso Social
- Trabajo en Equipo

## **OBJETIVOS**

1. Identificar las necesidades de tecnología en los procesos de la ESE HUS, de acuerdo con la normatividad vigente, tendencias generadas por las redes regionales, nacionales e internacionales
2. Establecer los criterios y condiciones, técnico-científicas, administrativas y económica, para la adquisición e incorporación de tecnología, que permitan la toma de decisiones frente a la tecnología apropiada, segura para los pacientes y que cumpla con los estándares de calidad a nivel nacional e internacional.
3. Fundamentar la evaluación de la tecnología a adquirir mediante los análisis costo- beneficio, utilidad y costo-efectividad.

### **Indicador**

- Cumplimiento a la adherencia a los requisitos de Adquisición e incorporación de la tecnología.
- Cumplimiento en los Beneficios de Adquisición de tecnología crítica